

EL OFICIO DE TINIEBLAS DEL TRIDUO PASCUAL

PEDRO FARNES

Posiblemente a no pocos de nuestros lectores les resulte extraño incluso el mismo título de *Oficio de Tinieblas* que encabeza este artículo. Se trata en realidad de aquella parte de la Liturgia de las horas que hoy se llama «Oficio de lectura» o «Vigilias» (Cf. IGLH 55-73) y al que, en los días del Triduo de la Muerte del Señor, el pueblo acostumbró, en otros tiempos, calificar con el nombre de *Oficio de tinieblas*.

En este Oficio tenemos una celebración con grandes posibilidades para vivir intensamente la espiritualidad de los días santos. Sobre todo en los Monasterios -incluso en los más pequeños y pobres y que no siempre tienen demasiados medios para hacer más expresivas las celebraciones vespertinas- este Oficio puede resultar especialmente expresivo y enriquecedor. También muchas parroquias -por lo menos las más promovidas litúrgicamente- podrían santificar las horas matutinas de los días santos, hoy libres de la celebración principal (situada ahora en las horas vespertinas) con este Oficio, manjar nutritivo y sólido para la piedad de sus fieles.

1. El Oficio de tinieblas ayer

Al Oficio de lectura de los días santos se le daba el nombre de *Oficio de tinieblas* seguramente o porque al final del mismo se extinguían todas las luces de la iglesia y se hacía oír un sonido que

rememoraba el terremoto que siguió a la muerte del Señor (Mt 27,51) o porque los textos de esta celebración tenían un contenido elegíaco y sombrío que aludía a escenas «tenebrosas» como la destrucción de Jerusalén, la traición de Judas, o el abandono del Señor en la cruz.

Los textos de este impresionante Oficio se conservaron casi sin ninguna modificación desde el s. IX por lo menos¹ hasta la reforma del Vaticano II y estuvieron adornados con tradicionales melodías gregorianas y ricas composiciones polifónicas del s. XVI. Con estos textos y con las melodías que los acompañaban se alimentó la piedad de los fieles -no solo de los clérigos- que participaban -o por lo menos asistían- en gran número a estos oficios incluso en las más humildes parroquias.

2. El Oficio de lectura en la Liturgia de las horas de Pablo VI

El nuevo Oficio de lectura, ampliado oportunamente por los *Cánticos y Evangelios o Vigilia prolongada*² constituyó, después del Vaticano II, el cuadro normal para recuperar y adaptar a la nueva liturgia lo más expresivo del antiguo Oficio de tinieblas. Teóricamente por lo menos, con ello se quiso conservar la substancia del antiguo Oficio de tinieblas que, de hecho, el nuevo libro de la oración eclesial preveía y deseaba fuera participado por el pueblo en los días santos (Cf. IGLH 210).

Pero la realidad es que, además de la innegable disminución de asistencia de los fieles a toda celebración otra que la misa, el nuevo Oficio de lectura de los días santos perdió en la reforma postconciliar, demasiados elementos de su popularidad (como eran, por ejemplo, la supresión de los himnos y de las doxologías al final de los salmos o el uso del tenebrario). El actual Oficio de lectura del Triduo pascual, tal como figura en la nueva Liturgia de las horas, a nuestro juicio, tiene poco relieve popular porque resulta excesivamente semejante a todos los demás oficios. Por otra parte su contenido tiene una laguna imperdonable: para los días santos el nuevo Oficio de lectura no

1 Cf. Ordo Romanus XIII A y Ordo Romanus XXX A, ANDREU *Ordines Romani, II*, págs. 447 y 482-483; *Ordines Romani III*, XXX A, págs. 455-456; Antifonario de Compiègne, HESBERT, *Corpus antiphonarium officii*, t. I, págs. 166-176.

2 Cf. Liturgia de las Horas, vol. II, págs. 1875-1878 y 1886-1896; (edic. catalana, págs. 2108-2111 y 2118-2130)

presenta ni tan sólo cánticos propios sino que remite simplemente a los cantos de Cuaresma.³ Esta pobreza de textos resulta tanto más inexplicable cuanto que las fórmulas tradicionales para los días santos eran más que abundantes, para proyectar una celebración con textos variados y propios pues los antiguos Oficios, al ser mucho más largos que los actuales, brindaban gran cantidad de piezas que con facilidad hubieran podido ser reincorporadas en los esquemas de la nueva Liturgia de las Horas.⁴

3. Una sugestiva propuesta de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos

La Congregación romana para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos ha reconocido recientemente la pobreza del actual Oficio de lectura del Triduo pascual y, a través de *Notitiae*, su revista oficiosa, ha sugerido la recuperación de algunas de las piezas más significativas del antiguo Oficio de tinieblas, especialmente de las tradicionales lamentaciones.⁵ Así han sido propuestos como cánticos *propios* para el Oficio de lectura, tanto del Viernes Santo de la Muerte del Señor como del Sábado Santo de su Sepultura, algunos textos especialmente expresivos, entresacados de las Lamentaciones.

Con estos preciosos Cantos el Oficio de lectura del Triduo pascual recupera algo por lo menos de su tradicional carácter de «Oficio de *tinieblas*», en el sentido más genuino y propio que pueda tener esta expresión: Oficio de *tinieblas* a causa la tiniebla del pecado y de la infidelidad de Israel a la Alianza, infidelidad que originó el destierro a Babilonia del pueblo amado por Yahvé y la destrucción de la ciudad santa y de su templo. Oficio de *tinieblas* también por la negrura de nuestros pecados que llevaron al Hijo de Dios a la cruz (Hb 6, 6), destruyeron su Cuerpo, verdadero templo de Dios (Jn 2, 21) y han llevado a un nuevo destierro a quienes nos sentimos con frecuencia alejados del Señor por nuestras culpas.

3 Cf. Liturgia de las Horas, vol. II, pág. 1875 (edic. catalana, pág. 2107-2108).

4 Martimort señala como causa de esta pobreza la rapidez con que se prepararon los Oficios del Triduo pascual Cf. *Notitiae*, XXVII (1991) 514.

5 XXIX (1993) 117-136; 159-167.

4. Cómo y en qué iglesias celebrar el Oficio de tinieblas hoy

El Oficio de tinieblas debe ir ganando terreno por lo menos entre los fieles más practicantes (Cf. IGLH 210). Para ello es necesario devolverle, en la medida de lo posible, sus signos más populares, sobre todo el canto de las lamentaciones y la lectura de la muerte del Señor en el Viernes (Liturgia de las Horas pág. 1885-1895; edic. catalana, págs. 2118-2128)⁶ y de su Sepultura en el Sábado (pág. 1895-1896; edic. catalana, págs. 2128-2130).⁷

Pero donde este Oficio debería incorporarse lo más pronto y lo más expresivamente posible es en los monasterios. Incluso en las pequeñas comunidades de monjas contemplativas que, posiblemente no puedan celebrar los Oficios vespertinos con tanta expresividad como ellas desearían (a causa, por ejemplo, del capellán que, ocupado también en otros ministerios, no les puede dedicar el tiempo que desearían). En los monasterios este Oficio de tinieblas, celebrado pausado y expresivamente, podría ocupar gran parte de la mañana del Viernes y Sábado santos y constituir un verdadero y sustancioso alimento de oración y contemplación.

En este mismo número de nuestra revista figuran unas sugestivas melodías para los diversos Cantos de las lamentaciones. Estos textos por su mismo tenor o contenido, es mejor que los cante una solista -o varias sucesivamente, si la comunidad las tiene- y no la comunidad a dos coros (Cf. IGLH 121-122). Para ello no son necesarios grandes ensayos (al llegar la revista a manos de nuestros lectores no habrá ya tiempo para ensayar); es suficiente con que los aprenda la cantora o cantoras que deban cuidar de su proclamación.

5. Sugerencias -o moniciones- para el Canto de las Lamentaciones

Viernes Santo

Cántico I: La visión de Jerusalén, la ciudad más hermosa y la alegría de toda la tierra, ahora desolada y convertida en risa y desprecio de los enemigos,

6 Adviértase que este año no conviene leer la Pasión según san Marcos porque ya ha sido proclamada en el domingo de la Pasión.

7 El desarrollo detallado de este Oficio de Tinieblas puede verse en nuestro "Calendario del Año litúrgico", págs. 114 y 237-334. Adviértase que si se usa esta estructura el Viernes y Sábados santos se leen las lecturas de Hb que figuran en el ciclo anual (Viernes: Hb 9,11-28; Sábado: Hb 4,1-13); no los de Jeremías que ya figuran en los Cánticos de las Lamentaciones.

evoca hoy la tristeza que debemos sentir por haber crucificado con nuestras culpas al Señor de la gloria. También nosotros, como los habitantes de la inpenitente Jerusalén, hemos escuchado profetas que nos ofrecían visiones de felicidad falsas y engañosas y hemos sucumbido a las tentaciones que nos sugerían. Gritemos con toda el alma y derramemos torrentes de lágrimas por nuestros pecados que han crucificado de nuevo al Señor de la gloria.

Cántico II: Para consolar a su pueblo, abatido por el dolor, un profeta manifiesta su propia experiencia: escuchemos en este canto la voz de Cristo que, desde la cruz donde experimentó el dolor y el abandono, nos invita a unir nuestros dolores y nuestras tinieblas, a los sufrimientos que él mismo soportó por nosotros y por todos los hombres.

Cántico III: Mientras escuchamos el canto que va a ser proclamado, pidamos a Dios Padre, que se fije en la aflicción y en la amargura de su Hijo crucificado y que nos otorgue aquella misma esperanza que le confortó a él en la cruz. La misericordia del Señor no termina, su fidelidad es grande; por ello esperamos la resurrección que se avecina. Que con ella llegue también nuestro perdón y nuestra paz.

Sábado Santo

Cántico I: Hoy conmemoramos al Crucificado cuyo cuerpo martirizado mora en el silencio del sepulcro, esperando la resurrección. Es bueno esperar en silencio como la carne de Cristo espera en el silencio del sepulcro. El que estuvo solo en la cruz, pegada la boca al polvo de la humillación, sabe que el Padre, aunque lo haya afligido, no lo ha rechazado para siempre.

Cántico II: En nuestro dolor y en nuestras frecuentes soledades, fruto de las repetidas culpas en las que, como los habitantes de la Jerusalén desolada, hemos sucumbido, debemos examinar nuestra conducta, llorar nuestras culpas y convertirnos al Señor. El entonces nos dirá: «No temas» y, en la noche santa de la pascua que se avecina, salvará nuestras vidas en la vida del Resucitado.

Cántico III: Al día siguiente de la destrucción de Jerusalén, los judíos que sobrevivieron a la desgracia, dirigieron a Dios la súplica colectiva con la que ahora nosotros recurriremos al Señor. El cortejo de privaciones y desprecios que sufrieron los supervivientes les incitaron a la conversión. Reconozcámonos, al escuchar el canto, pueblo pecador como los habitantes de la infiel Jerusalén, confesemos que también nuestro corazón está enfermo como el de la ciudad infiel y pidamos al Señor que nos renueve en la noche santa que se avecina.